



CONCÓN
avanzamos contigo
DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES
DEPARTAMENTO DE EDIFICACIÓN

RESOLUCIÓN N° 79/2023

REF. ROL DE AVALUÓ N° 3276-69

**MAT. RECTIFICA CERTIFICADO DE RECEPCIÓN
DEFINITIVA DE OBRA MENOR N°
CRDOM-4127/22 de fecha 29/11/2022**

VISTOS:

- 1.- Los antecedentes de la Solicitud de CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA DE OBRA MENOR ingresada con el N° **CRDOM-4127/22** de fecha 29 de Noviembre del 2022, suscrita por el Sr.(a) INVERSIONES MOLINOS LIMITADA, para la propiedad ubicada en CALLE SARA N° 885 manzana ----, sitio 288 sector POBLACION ENAP, Concón.
- 2.- El certificado N° 004/23 de fecha 27 de Enero del 2023 del Director de Obras de Concón.
- 3.- El Ingreso DOM N° 202300661 de fecha 09.02.2023. de don Nicolas Valdes Schmidt , Arquitecto, que solicita rectificar el CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA DE OBRA MENOR N° 004/23 de fecha 27 de Enero del 2023.
- 4.- La Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- 5.- El Decreto con Fuerza de Ley N° 458 de 1976, Ley General de Urbanismo y Construcciones.
- 6.- El Decreto Supremo N° 47 de 1992, Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.
- 7.- La Ley 19.880, que establece Bases de los Procedimientos Administrativos que Rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado.
- 8.- Las atribuciones y facultades que me confieren las disposiciones administrativas, legales y técnicas vigentes sobre la materia.

RESUELVO:

1.- RECTIFICAR, el punto 1, que indicada en el CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA DE OBRA MENOR N° 004/23 de fecha 27 de Enero del 2023, del Director de Obras de la I. Municipalidad de Concón, por las siguientes razones:

1.- DONDE DICE : OTORGAR CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA TOTAL DE LAS OBRAS DESTINADAS A RECEPCIÓN EQUIPAMIENTO COMERCIO.

DEBE DECIR : RECEPCIÓN EQUIPAMIENTO SERVICIO, EDIFICACIÓN CON DESTINO (OFICINAS).

2.- ESTABLECER, que el CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA DE OBRA MENOR N° 004/23 de fecha 27 de Enero del 2023, de Director de Obras de la I. Municipalidad de Concón, se mantiene plenamente vigente, salvo por la presente rectificación expresamente introducida mediante la presente Resolución.

3.- NOTIFÍQUESE, al propietario del predio, Sr.(a) Inversiones Molinos Limitada .

CONCÓN, 14 de marzo de 2023




ALBERTO RADRIGÁN RODRÍGUEZ
Arquitecto
Director de Obras Municipales (s)
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN

ARR/moo

DISTRIBUCIÓN

- Inversiones Molinos Limitada .
- Arqto. NICOLAS VALDÉS SCHMIDT VALDES SCHMIDT
(nicolas@jvarquitectos.cl)
- Archivo Expediente Técnico N° **CRDOM-4127/22**
- SII
- Archivo DOM